

14

543-4 14

El amigo
que
aplaudirá
vuestras
iniciativas
será

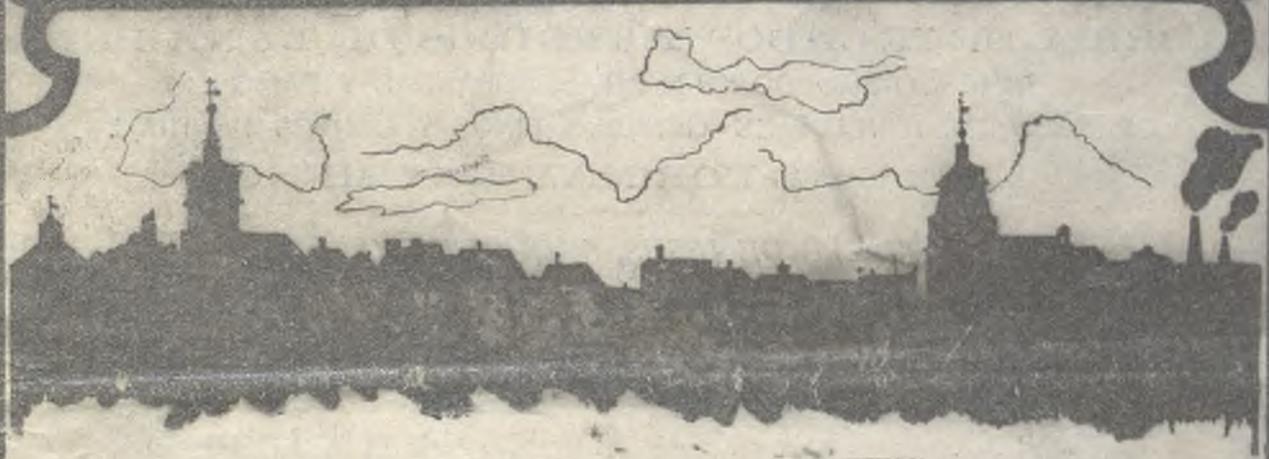
ADELANTE

será el
lazo de
unión de
los
daimielinos

Teléfono 73

Director Miguel Pintado - Abogado.

Romanones 8.



J. C. Bühler & Cassin

BANQUEROS
(CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880)

Fabricación y Exportación de Aceites de Oliva y Aceites de Orujo

Elaboración y Exportación de Vinos

CASAS EN:

- | | |
|-------------------------|------------------|
| MORA DE TOLEDO (ESPAÑA) | CETTE (FRANCIA) |
| MARSELLA (FRANCIA) | NIZA id. |
| BEZIERS id. | AARBOURG (SUIZA) |

CASA CENTRAL PARA ESPAÑA:

DAIMIEL (C.-REAL)



L. García
DAIMIEL

Máquina de escribir **REGINA** creación alemana

La más perfecta y de mayor duración y rendimiento. Precio limitado
CINTAS DE INMEJORABLE CALIDAD PARA TODAS LAS MARCAS

CONCESIONARIO PARA TODA LA PROVINCIA:

Francisco Espadas López
DAIMIEL

José García Alcocer

FÁBRICA DE HILADOS Y TEGIDOS DE LANA PURA
INMENSO SURTIDO EN MANTAS, BUFANDAS Y FAJAS
GRANDES EXISTENCIAS EN GENEROS FINOS Y CORTES DE TRAJE
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

CALLE DE JESUS, 5, DUPLICADO

Daimiel

DROGUERIA Y PERFUMERIA
DE

JUAN JOSE LOPEZ

Romanones, 6.-Daimiel

Gran surtido en Pinturas, Brochas, Pinceles y
Barnices Extranjeros
Específicos y Perfumería Fina

No confundirse: Antigua calle del Comercio, 6. DAIMIEL

LA VIRTUD

Es la Droguería en donde encontraréis el
mejor surtido en colores, Pinturas, Barni-
ces y Brochas

ALFONSO XII, 2

DAIMIEL

¿QUEREIS VESTIR CON GUSTO Y ELEGANCIA?

VISITAD LA

GRAN SASTRERIA DE LUJO DE

JULIAN SIMAL

ARENAS, 7

DAIMIEL

AURELIO IBAÑEZ

SUCESOR DE CORDOBA

SASTRE DE SEÑORAS Y CABALLEROS

ESPECIALIDAD EN TRAJES DE ETIQUETA, GABANES Y GABARDINAS

Fuencarral 78, entrada San Mateo, 2
MADRID

ADELANTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre..... 2'00 ptas.
Mes..... 0'75 »

AÑO I.

NUM. 14.

SE PUBLICA LOS MARTES

DAIMIEL 17 DE ABRIL DE 1923

PAGO ANTICIPADO

Orden, justicia, moralidad

No pretendemos en modo alguno—¡hasta ahí podrían llegar las bromas!—no pretendemos en modo alguno, repetimos, disculpar a los gobiernos que en ésta desgraciada España se vienen sucediendo de muchos años al momento actual, porque todos cual más, cual ménos, han contribuido a sumirla en la casi desesperada situación en que se halla, sólo comparable al estado calamitoso a que se vió reducido el prepotente imperio romano, después de la invasión de los godos, suevos, vándalos y alanos.

Pero.... es muy cómodo cargar la responsabilidad de las desdichas que sufrimos, sobre ellos, siendo así que en España pudiéramos repetir a cada momento las divinas palabras de Jesucristo, defendiendo a la mujer adúltera de los ataques de los fariseos, escandalizados de aquélla mujer pecadora: «Quien esté libre de pecado, que tire la primera piedra». O como dijo la poetisa:

«Hombres nécios que acusáis

sin razón,
sin ver que sois la ocasión

de lo mismo que culpáis.

Y con ánsia sin igual
solicitáis su desdén,

¿Cómo queréis que obren bien
si las incitáis al mal?»

Sí: cuando un pueblo degenera; cuando pierde las nobles iniciativas que conducen a su engrandecimiento moral y material; cuando en lugar de unirse fraternalmente, formando grandes asociaciones para fomentar las industrias, las ciencias y las artes, que a la par que lo enriquecen lo elevan intelectualmente, se fomentan en él solamente discordias políticas y sociales; que lo empobrecen y desangran, ese pueblo debe culparse a sí mismo, porque de su seno eligió y sacó los hombres corrompidos que todo lo infeccionan con su contacto, y los sacó por satisfacer un pueril amor propio, cuando no por satisfacer ambiciones egoístas y apetitos desordenados que nunca se sacian; aunque para satisfacerlas tenga necesidad de apelar a los actos más ilícitos y más dignos de reprobación.

Unánse los tres elementos principales que constituyen la riqueza de un pueblo, como son, la *inteligencia*, el *capital* y el *trabajo* con lazos indisolubles, estableciéndose entre todos sus individuos la confianza recíproca; desaparezca la tendencia hoy predominante de vivir por medio de intrigas políticas para conseguir buenos puestos, excelentes y bien remuneradas colocaciones para figurar, *para hacerse personas*, aun a costa de atropellar todos los derechos legales y morales que hayan podido establecerse por todos los legisladores que en el mundo han sido.

Mientras ésto no suceda no esperemos salir de la aflictiva situación en que nos encontramos.

Porque ¿qué garantías nos ofrecerá en el orden administrativo un hombre público— a quien elevamos con nuestros sufragios a la suprema categoría de legislador—que nos consta no supo administrar sus propios bienes y acaso acaso malbarató el patrimonio de su mujer e hijos?

¿Qué garantías de moralidad nos ofrecería quien supiéramos llevaba una vida de libertinaje y escándalo?

Si es cierto que *los pueblos tienen el gobierno que merecen*, un pueblo honrado, laborioso y de virtudes cívicas, tendrá necesariamente un gobierno justo, recto y bueno, que administre de una manera digna los sagrados intereses que, un pueblo así, ponga bajo su custodia; siempre que al elegir sus representantes, haga la designación en favor de hombres honrados, laboriosos y de virtudes cívicas.

Que el *Orden*, la *Justicia* y la *Moralidad* presidan en todo momento nuestras acciones y voliciones si verdaderamente ansiamos la regeneración de nuestra querida cuanto desgraciada España.

Regeneración que iniciáramos nosotros no concediendo un sólo sufragio en ningún distrito de nuestra Península e Islas adyacentes, al hombre que en su escudo de guerra no ostentase éste lema:

Orden, Justicia, Moralidad.

A. H. M.
DAIMIEL

"Adelante,, politiquando

Hemos entrado en pleno período electoral; y nuestros concejales todos, aun los más reacios para asistir a las sesiones, madrugan y trasnochan dando así un solemne mentís al conocido adagio, de que *madrugar y trasnochar no se pueden aunar*, y no cesan un momento en la busca y captura de votos a favor de sus respectivos candidatos.

En tanto, parece ser que la vida municipal, en el orden económico, duerme el sueño de los justos a juzgar por la parsimonia, mejor dicho, la negligencia, en llevar a más o menos feliz término la confección de los presupuestos que han de regir en el año económico que comenzó el 1.º de los corrientes.

La Comisión de Hacienda, encargada de tan *magna* obra, aún no ha tenido tiempo ni ocasión de reunirse, siquiera fuese para el más ligero cambio de impresiones, que nos hiciera vislumbrar el próximo si que también laborioso alumbramiento.

Quiera el cielo que éste no sea un fiel reflejo del de los montes, aunque abrigamos la esperanza, dadas las personalidades que integran dicha Comisión, de que su obra será algo tardía pero cierta.

Nosotros confiamos en que los encargados de confeccionar el ya expresado presupuesto, dediquen algunas horas al estudio de las cuestiones económicas, en cuya labor les deseamos el mejor éxito, para honra de aquéllos y beneficio de sus administrados.

Por nuestra parte, anhelosos de tener al corriente a nuestros lectores y a cuantos se interesan por la cosa pública, de los problemas que, como el que nos ocupa, tanto afectan al Municipio, traeremos a nuestras columnas con todo género de detalles, el plano de ingresos y gastos municipales, a cuya labor no regatearemos los elogios que a nuestro juicio mereciere, como no seremos parcos en las censuras si, lo que no esperamos, a ellas se hicieren acreedores.

MI CANDIDATURA

Designado por el partido en que milito, puestos mis entusiasmos juveniles en las lides políticas que han de salvar de su naufragio a la Nación..., he sido elegido para luchar en las próximas elecciones por ese simpático distrito de Daimiel, lo que constituye para mí un honor.

Acogiéndome a la cordialidad cariñosa de éste batallador ADELANTE, me permito anunciarlo desde su tribuna periodística, no sin dudar que será una mayúscula sorpresa para los políticos, amigos de políticos, satélites de políticos y parásitos de políticos, que sólo hacían cábalas y cubileteos con los dos candidatos ya anunciados.

No he de adelantar promesas. No he de ofrecer el asfaltado de las calles, ni la erección de una enorme marquesina de cristales que cobije de la lluvia a Daimiel...; no he de insinuar que instalaré tranvías ni haré depósitos....

Nó. Es el programa electoral que todos los candidatos esgrimen.... hasta que han conseguido el acta: ofrecer, ofrecer, y amarrada la investidura parlamentaria...., olvidar, olvidar....

Las aspiraciones de mis electores serán las mías propias; mis entusiasmos para conseguirlas serán sus anhelos.

Yo creo que en la purificación del sufragio está la salvación del País. El honor cívico mancillado por la ignominiosa compra de votos; la turba de arribistas de la política—en la que sólo buscan su medro personal;—la plutocracia desenfrenada; el caciquismo en sus más rastreras manifestaciones, forman una vorágine de concupiscencias, entre las que se aniquila a los humildes, y sobre la que ondea el pabellón de los mandarines beneficiados....

El ciudadano que vende su voto, enajena su valor moral y firma su sentencia para los males que después le han de sobrevenir: carestía de subsistencias, gravámenes sobre todos los impuestos, etc. No tiene, pues, derecho a quejarse, porque él mismo ha consagrado el arma que le quita la vida....

Yo, desde luego, debo hacer una sincera confesión por adelantado: que me parece inmoral las 500 pesetillas «para sellos» que se asignan a los Diputados, y que yo renunciaría a tomar un sólo céntimo....

Reconocido por todos el fracaso de los partidos turnantes, sólo cabe adoptar una solución: sanear el ambiente político esgrimiendo una bandera que encarne las ansias y los dolores de los ciudadanos....

Yo quiero que en torno mío se reúnan los hombres de espíritu amplio, para que si el triunfo coronara mis propósitos—para lo que creo no han de faltarme medios,—ellos fueran mi voluntad y mi acción....

No desconozco el inmenso poderío de mis contrincantes, los señores Marqués de la Viesca y D. Antonio Criado, personas de gran valimiento. Pero en tiempo de avatares sociales ¿qué podemos esperar de los partidos históricos, ni de los gobiernos cuya ejemplaridad es sembrar la coacción?....

Pero, basta de augurios. Mi objeto, hoy, es exponer, sencillamente, mi candidatura.

En la próxima semana, recorreré el Distrito con mis correligionarios para pulsar sus aspiraciones—que concretaré en un manifiesto «a la opinión», con un programa mínimo,—y celebraremos una serie de mítines en que expongamos nuestro criterio sobre los problemas de actualidad.

Luis Lozano

Para el buen orden y marcha de esta Administración, rogamos a nuestros suscriptores de fuera de la población, nos envíen el importe del trimestre por giro postal

MI CAMINO

Para Paco Astruga, que tiene de
la vida una visión ultra-humana.

Hace mucho tiempo un camino había dulce y sonrosado, pleno de virtud; un camino lleno de melancolía de ilusiones vivas y de juventud.

Este mi camino de alegrías lleno, se fué amargando sin evitación, y cuando temblando, advertí su ciego, lloré con tristeza la ida ilusión.

Cómo te imploraba ¡oh musa querida!, con vehemencia suma, tu amante favor.... y tú, inconsciente, abriste mi herida con rojo cauterio de fuego y dolor.

Ahora la desgracia me brinda otra senda que tiene negruras de fiero terror; el suicidio frío de aquélla leyenda de un enamorado que murió de amor.

Pueril es que quiera luchar afanoso por cambiar el curso de mi nueva vía, mi lado perverso me trazó imperioso el hosco sendero que me mataría....

... pero me he arrojado con tranquila calma)

en ésta quimera de renunciación, y aunque la desdicha corroe mi alma, adoro mi sino con ardiente unción.

Hace mucho tiempo un camino había dulce y sonrosado, pleno de virtud; un camino lleno de melancolía de ilusiones vivas y de juventud.

Francisco Mercadante

La visita del Sr. Marqués de la Viesca

El jueves por la tarde llegó de Villarrubia, donde a permanecido dos días en compañía de nuestros, vecinos que le han testimoniado de nuevo la más franca adhesión, nuestro candidato para Diputado a Cortes D. Arsenio Martínez de Campos.

Acompañábanle en esta visita de terminación de detalles para la próxima lucha electoral, su hermano político D. Francisco Rodríguez Limón, abogado, el candidato por Ciudad Real D. Francisco Alonso Martos, arquitecto, el comandante de Estado Mayor D. José Derqui, el gerente y director de *El Pueblo Manchego* D. Miguel Ruíz y D. Luis Orá, respectivamente.

En el domicilio del Juez municipal D. Manuel Fisac Orovio, tuvo una larga entrevista con las fuerzas vivas de la población, a la par que saludó a infinidad de amigos políticos y particulares, cuyos nombres omitimos por que sería preciso un espacio extensísimo, de que no podemos disponer.

Por la noche, marchó en el correo a Manzanares en compañía del señor Derqui.

El viernes por la tarde regreso a esta ciudad al objeto de inaugurar el Centro Electoral Viesquista que, pasadas las elecciones, quedará como centro de reunión de los amigos que siguen su política y luego de hacer algunas visitas, acompañado de algunos íntimos salió para Ciudad Real.

Lea el próximo número de "Adelante,, que vendrá por demás interesante

RECUERDO DE DAIMIEL

Se ha puesto a la venta una colección de 19 vistas fotográficas al hueco-grabado de los más interesantes asuntos y recuerdos tradicionales de la población. Es sin duda el mejor obsequio a todos los daimieleños ausentes, al evocar los amados rincones de su pueblo. Se venden en los comercios de los señores:

D. Francisco Pinilla Campillos, Emilio Nieto, 11.—D. Pedro J. Díaz Pinés, Alfonso XII, 4.
D. Gonzalo Moreno, Espartero, 5.—D. Benjamín Fernández Maroto, Alfonso XII, 2—
D. Vicente Aldea Loro, Emilio Nieto, 2

Todos los comerciantes de Daimiel, pueden vender estas postales en sus establecimientos al precio único de quince céntimos cada postal y Ptas. 2'50 el bloque de diez y nueve.

A. H. M.

MUNICIPALERIAS

A las diez abre la sesión el Sr. Noblejas, con la asistencia de los concejales Sres. Serrano, García-Pinilla, Morales, Sánchez, Lozano (D. Filiberto y D. Ricardo), Moreno (D. Julio), Galiana, Hernández, Lara, Aguirre, Pozuelo, Reneses, Villalón y López.

Cuando es leída por el Sr. Mauri el acta de la sesión extraordinaria del domingo, se promueve un largo debate entre la Presidencia y los concejales señores Sánchez, García-Pinilla y Lozano (D. Filiberto).

El Sr. Sánchez dice que el acta de la discutida sesión no es fiel reflejo de lo acordado en la misma, porque el Ayuntamiento acordó que, la solicitud que se haría al Ministro del Trabajo, en demanda de que la subvención fuese consignada al Ayuntamiento para que éste, si la misma no fuese lo suficiente para el sostenimiento de la Escuela de Artes y Oficios que se trata de fundar, hiciera un pequeño sacrificio, el necesario para el funcionamiento de la mencionada Escuela.

El Sr. García-Pinilla manifestó que no estaba dispuesto a firmar un acta en que no consta lo acordado por la Corporación municipal.

El Sr. Presidente opina que lo tratado en la sesión que se discute, es que el Ayuntamiento haría la solicitud al expresado Ministerio para que la subvención fuese entregada a la Unión de los gremios de ésta ciudad, y en éste sentido se ha hecho.

El Sr. Lozano (D. Filiberto) expone lo dicho por él en la sesión anterior, y que el Sr. Secretario no interpretó fielmente sus palabras; esto es, que se solicitara la subvención para el Ayuntamiento y que éste ayudase en la medida de sus recursos económicos. Se duele de que el Sr. Noblejas haya mandado la solicitud al Ministerio con tanta premura, pues tenía sumo interés en firmarla, así como sus compañeros de minoría; interés que manifestó al Secretario. Termina diciendo que no firmará el acta tal y como está redactada.

El Sr. García-Pinilla dice que si no se reforma el extremo discutido en el acta no la firma, porque lo consignado en ella no se ha ajustado a la verdad.

El Sr. Sánchez manifiesta que si el Sr. Presidente no accede a que se rectifique el acta en la forma que vienen solicitando, consignando en ella el verdadero acuerdo del Ayuntamiento, que después de la protesta que desde luego formula, se reserva el derecho de proceder en la forma y manera que las circunstancias aconsejen.

El Sr. García-Pinilla, opinando que el Alcalde comete una desconsideración con los Concejales de la mayoría, a que él se honra pertenecer, dice que no puede seguir en el salón e invita a sus amigos a seguirle. (En el acto abandonan sus puestos los señores García-Pinilla, Sánchez, Lozano (D. Filiberto), López, Serrano, Reneses y Pozuelo.

Reanudada la sesión, y entre otras instancias de

escaso interés que pasan a estudio de las comisiones respectivas, es leída por el Secretario una solicitud del Ingeniero de Caminos D. Marquín Abad y García, pidiendo acuerde el Ayuntamiento su nombramiento de Ingeniero municipal. Se acuerda quede éste asunto para resolverlo cuando las minorías vuelvan a ocupar los escaños concejiles.

Por unanimidad se acuerda trasladar a Nuestra Excelsa Patrona la Virgen de las Cruces desde su santuario a ésta ciudad, el próximo domingo 22 del corriente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Como verán nuestros lectores, el presente número consta de 16 páginas

La razón es de quien la lleve; igual que a Dios debe darse lo que es de Dios, al César no debe negársele lo suyo, como tampoco debe discutirse que el chocolate «La Gloria Manchega», es de absoluta pureza y afinado buen gusto.

Visto oído o leído

Daimiel está sumergido en una semioscuridad muy pintoresca. Muchas de sus calles yacen olvidadas del necesario elemento eléctrico.

Estando en pleno periodo electoral, pensamos si será un plan extratético para poder realizar los *aracos*, en busca del codiciado voto, con mayor impunidad.

¡Por aquello de que el fin justifica los medios!

Continúa con bastante actividad la colocación de basalto en la calle de la Estación.

La curiosidad pública congrega allí durante el día numerosos *ingenieros*, que a la vez de presenciar las obras, discuten las condiciones de seguridad, altura, inclinación, etc., en que se ejecuta la citada pavimentación.

Lo que no consiguen es ponerse de acuerdo.

La *escombrera* de la Plazuela de San Pedro, disminuye.

Lo celebramos.

Love Todo

DOCTOR LAGO, MEDICO DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid y del primer regimiento de Artillería

Consulta en Ciudad-Real: CALATRAVA 1, PRAL.

« en Daimiel: Domingos y Lunes: ALFONSO XII, 4

MITIN ELECTORAL



SIGNIFICACION DEL ACTO

Acto grandioso como no se recuerda en los fastos de la historia política de esta ciudad, en la que tan titánicas luchas se han mantenido y en donde se oyó antaño la voz de políticos significados y preeminentes, de los que han ocupado los primeros lugares en la gobernación del Estado español, fué el que se verificó el domingo 15 del corriente en el Teatro Ayala.

A todos los antepasados acontecimientos de índole semejante, sobrepasó por su positiva significación, por la transcendencia de los conceptos que se emitieron, por la atención con que fueron escuchados, por la manifiesta eficacia e impresión que producían en el enorme público concurrente, en la contextura de los oyentes, formada por representaciones de todas las clases sociales daimieleñas y por aquélla indiscutible y significativa compenetración que se vió, patente y ostensiblemente mostrada entre la casi totalidad de los concurrentes, y el Sr. Marqués de Viesca, entraña lo acontecido en el Teatro Ayala de Daimiel en la tarde del pasado domingo una resolutive demostración del pronunciamiento incontrastable del cuerpo electoral daimieleño, por el triunfo que ya no admite debate ni controversia de aquel candidato, porque tiene la inapelable decisión de aquéllos en quienes radica la potencialidad de discernirla, del cuerpo electoral.

LA CONCURRENCIA

Estaba señalado el mitin para las dos y media de la tarde, y dos horas antes, no podía transitarse por el paseo público (Parterre de la población), en donde está situado el Teatro Ayala, hermoso y elegante Coliseo en el cual había de verificarse el mitin.

Apenas abiertas las puertas del local, una inmensa masa de gente de todas las condiciones sociales desde las personalidades más distinguidas hasta las más humildes del pueblo, llenaron totalmente el Teatro, de modo tal que no quedó un sitio vacante y en cambio fueron muchos lo que con manifiesto desagrado tuvieron que prescindir de asistir al acto por material imposibilidad de penetrar en el Teatro, y nótese que habianse quitado las butacas del palio y los concurrentes estaban de pié en él.

Comisiones numerosas de Villarrubia, Fuente el Fresno, Manzanares, La Solana y Membrilla—de las cuales formaban parte personas de tan positiva significación e influencia en el Distrito, como D. Máximo Redondo, D. Santiago, D. Jesús, D. Mauricio, D. Lucio y D. Eusebio Villegas, D. Cristino Díaz, D. José Joaquín Lozano, D. Manuel Soria, D. Santos Gómez Tembleque, D. Jesús Juárez, D. Eusebio García de Solís, D. Maximino Flores, D. José María Córdova,

D. Filiberto Laguna, D. Pedro Moreno, D. Félix Santos, D. Gonzalo Redondo, D. Juan Francisco Redondo, D. Benito Romero, D. Pedro Juan Crespo, don Eduardo y D. Angel Crespo, D. Catalino González Peral, D. Jesús Herrera, D. Alejandro Tajuelo, D. Jesús Noblejas, D. José Antonio F. Pacheco, D. César Núñez, D. Tomás Lozano, D. Valerio Casero, D. Brígido Huertas, D. Feliciano Infantes, D. Teodoro González, D. Raimundo Mira, D. Miguel, D. Lorenzo y D. Francisco Muñoz, D. Pedro Enríquez, D. Alfonso Gallego, D. Antonio Marín, D. Juan Mascaraque, don Cristóbal Calvo, D. Eugenio García Pozuelo, D. José Agujetas, D. Juan Gallego, D. José Noblejas, D. Luciano Ruíz Escribano y D. Manuel López Manzanares—ocuparon el escenario siendo insuficientes el considerable número de butacas dispuestas al efecto, teniendo que permanecer de pié el mayor número de los que integraban las comisiones.

EL ACTO

Formaban la Presidencia D. Enrique Rodríguez Fisac, Sr. Marqués de la Viesca, el exdiputado y exsenador por Ciudad Real D. Mariano Fernández de Tejerina y el diputado provincial D. Jesús Fisac.

Inició los discursos el Sr. Rodríguez Fisac, manifestando, en primer término, que no tenía que hacer la presentación del Sr. Marqués de Viesca, a quien todos deseaban oír por ser cabal y completamente conocido, no ya en éste pueblo y Distrito, sino en España entera, por sus resonantes campañas en el Parlamento, en el que se hizo escuchar con atención más de dos horas en asunto tan delicado como el problema de Marruecos, a la vez que por su patriotismo y resolución personal marchando voluntariamente a África a combatir al lado de sus compañeros de armas, sin llamarlo la necesidad de la carrera, en la que estaba supernumerario y subordinando a sus inclinaciones patrióticas, amores tan caros y atrayentes como los de esposo y padre, cualidades que le habían creado una corriente tan formidable de simpatías en el Distrito, que daban la seguridad de su triunfo en la actual campaña electoral, en la que era de desear se combatiese noblemente, pero si por acaso los adversarios del ilustre Marqués de Viesca utilizaban la violencia, habría de responderse con creces, para hacer prevalecer la voluntad del pueblo soberano.

D. LUIS ORAÁ

Director de «El Pueblo Manchego»

Hace un llamamiento a la conciencia de los electores sobre los problemas transcendentales para la vida

del País, que está llamado a resolver el próximo Parlamento que ha de resultar formado en las elecciones del 29 del actual, y como para resolverlos con conocimiento es menester que los representantes del País tengan aptitudes y preparación.

Puso de relieve las excepcionales dotes de ilustración y caballerosidad del candidato D. Arsenio Martínez de Campos, terminando por hacer observar que *gobrnar no era empedrar calles*, y los electores no debían dejarse engañar por espejismos de ofrecimientos transitorios y elegir el más apto entre los contendientes, que indudablemente es el Sr. Marqués de la Viesca.

D. MIGUEL RUIZ

Gerente de «El Pueblo Manchego»

Seguramente os producirá asombro—comienza diciendo—la presencia de una sotana en un mitin político, porque la cobardía predominante en éstos tiempos de positivismo asquerosos hace que falte atrevimiento para enseñar el pecho y sostener sus opiniones.

Y aunque las comparaciones son odiosas—añadió—se hace inexcusable en ésta ocasión el parangonar uno con otro candidato para formar cabal idea de lo que cada uno significa.

El Sr. Martínez Campos domina cuatro idiomas, el Sr. Criado apenas *mascula* el castellano; Martínez Campos tiene el título de Bachiller, Criado no tiene ningún título; Martínez Campos es Oficial del Ejército español, Criado no tiene carrera alguna; Martínez Campos, en su promoción en la Academia de Caballería tiene el número 1, Criado si acaso tiene número será de cacique a la antigua usanza; Martínez Campos fué el número 2 a su ingreso en la Escuela Superior de Guerra, Criado no ha tenido ocasión de lograr número alguno; Martínez Campos es Secretario de la Liga Africanista, que constituye como el Ateneo en los estudios sobre asuntos de Marruecos; Martínez Campos ha escrito un libro interesante sobre esos asuntos, Criado no ha escrito nada sobre nada; Martínez Campos ha pronunciado muchos discursos en las Cortes, Criado no ha hecho uso de la palabra en ellas; Martínez Campos lleva en su cuerpo las cicatrices que acreditan su arrojo y heroísmo en defensa de la Patria, y no ha perdido el tiempo en los cabarets. Todo ésto—prosiguió—no son ofensas, que yo no pretendo hacer, son verdades palpables que están a la vista y excito, llamo y emplazo a quien pretenda regar su exactitud a palenque abierto, para discutir y defender mis asertos.

El Marqués de la Viesca está arraigado al corazón del Distrito de manera tan profunda, que no será posible vencerle ni con halagos ni con imposiciones, porque es un hombre que tiene entendimiento, voluntad y energías.

D. JOSE BALCAZAR

Catedrático del Instituto de Ciudad-Real

Comprendo—dice—vuestra impaciencia por oír a vuestro ilustre Diputado, que seguramente ha de serlo en las elecciones próximas; vengo a saludaros en nombre de los viesquistas de la capital; admiro la energía y virilidad de éste Distrito, que nunca se dejó arrastrar por las imposiciones de los gobiernos y se distinguió por su independencia, dando ejemplo de que palpita aquí el alma del sublime manco de Lepanto, mantenedor de ideales, prenda segura de esos sentimientos del triunfo resonante que ha de obtener el Sr. Marqués de la Viesca. Y lamento no ser elector en

Daimiel porque haría lo que os voy a referir que hizo siendo diputado provincial el año 1910; entonces, a trueque de ganarme enemistades y hacer una disidencia en la agrupación gasetista a que pertenecía, me negué a votar a Criado para la presidencia de la Diputación, por no creerlo con aptitudes al efecto. Concluyendo por estimular a los electores a que votasen al Sr. Marqués de la Viesca, con cuya representación resultaría honrada la Mancha, y especialmente el Distrito de Daimiel-Manzanares.

D. MARIANO F. TEJERINA

Si votáis—dice—a una persona de condiciones relevantes, lo hacéis en provecho de la Nación y de vosotros mismos, dando un ejemplo de inteligencia y de ciudadanía, como seguramente lo haréis emitiendo vuestros sufragios en favor de quien como el señor Marqués de la Viesca con tanto acierto y celo ha defendido vuestros intereses y los del País en el Parlamento.

EL SR. MARQUES DE VIESCA

Al levantarse, una estruendosa y persistente ovación detuvo el que pudieran percibirse sus primeras palabras, vivas a su Diputado daban con entusiasmo la casi totalidad de los asistentes, y de tal modo se significó el cariño y adhesión de los concurrentes que produjo visible emoción en D. Arsenio Martínez de Campos.

Vuestra desilusión—comienza diciendo—vá a ser extraordinaria al oírme, por los inmotivados elogios que de mí han hecho los que me han antecedido en el uso de la palabra, y la ausencia en mí de esa serie de cualidades y atributos con que han querido honrarme.

No vengo a hacer un discurso sino a mantener con vosotros una afectuosa conversación.

Si alguien cree que por aspiraciones personales deseo ser Diputado, se equivoca completamente; lo que sucede es que compenetrado con vosotros no puedo dejaros sin vuestra voluntad sometidos a las asechanzas, a las persecuciones y a los malos intentos de vuestros adversarios; y modestias aparte y por rendimiento a la verdad, tengo que deciros que si frente a mí se presentase pretendiendo vuestros votos un joven que hubiera monstrado su suficiencia, destacándose, con su destreza intelectual o significado en el campo de la ciencia, persona de alientos, de esperanzas y de condiciones que ofreciesen garantías para vosotros de defensa de vuestros intereses, yo llegaría a deciros que érais unos bellacos persistiendo en vuestro propósito de otorgarme vuestros sufragios.

No tenéis obligación de serme leales, por el contrario, yo soy el que os debe lealtad; los Diputados no son los amos de los distritos, ni los señores de los electores, sino que éstos son los mandantes y los que tienen señorío sobre el Diputado; cuando éste sirve al elector no le hace una merced sino que cumple con su deber, y por eso los representantes que de otro modo lo entienden, son personas indignas y menguadas.

Yo os aseguro y os garantizo, como caballero y en conciencia, que no quiero nada para mí ni para mis familiares, de la política; que no pretendo cargos ni honores, ni provechos, porque habría que ver, mirando a otros, cómo pueden vivir algunos que lo hacen con ostentación y modo desproporcionado a sus medios económicos conocidos.

Y puesto que mi adversario ha publicado un manifiesto en el que por cierto no descuella ni la forma ni la literatura, voy a comentarlo en sus más importantes afirmaciones.

El Sr. Criado habla de la difusión de la cultura, y hace unos días uno de sus satélites, el Alcalde de Manzanares, decía que no eran necesarios los hombres de letras y sí los de acción, y a la vez flajelaba a los oradores sosteniendo su inutilidad para la función representativa; y yo os digo, si la principal misión de los Diputados es hacer las leyes, manifestación de la reflexión y de la inteligencia, ¿cómo han de hacer monstración de éstas, sino por la palabra hablada o escrita? ¿cómo los que no hablen y no escriban van a poder ser legisladores?

Que el Sr. Gasset ha dicho que a Marruecos ha de dedicarse lo que sobre a España y nó a España lo que sobra a Marruecos, y no viendo el Sr. Gasset lo que bastaba tener ojos en la cara para observar, ésto es, que en aquél sitio las tierras eran estériles para la agricultura, creó una granja agrícola que después de no servir para nada, vá a ser suprimida. ¡Esas son la inteligencia y facultades administrativas del señor Gasset!

Que el Distrito de Daimiel-Manzanares es la *Cenicienta* del País, afirma el Sr. Criado.

Pero ¿qué es eso de la *Cenicienta*? Voy a hacer os una comparación que demuestre la falta de verdad de tal aserto.

El Distrito Daimiel-Manzanares, por donde no ha sido diputado ni Gasset ni ningún gassetista, no tiene pueblo alguno sin carretera, y en el distrito de Ciudad Real, por el que fué diputado Gasset 9 años, hay muchos que carecen de carreteras y de caminos transitables.

En el Distrito Daimiel-Manzanares todos los pueblos tienen teléfono, y en el distrito de Ciudad Real aún hay muchos sin él.

Al principio de mi gestión como Diputado había sólo 2 máquinas apisonadoras para el servicio de las carreteras, y ahora llega el número a 10, 2 de ellas debidas al orador.

El Sr. Gasset salió del Ministerio siendo Presidente el Sr. Canalejas, por los motivos públicos que éste ilustre hombre de Estado no se recató en manifestar.

Revatió elocuente, enérgica y clarísimamente la nota del Ministro de Fomento publicada por la prensa de Madrid relativa a la inversión de créditos para extinción de langosta.

Decía a éste propósito el Ministro que se ha concedido 1.500.000 pesetas de crédito para el año actual, pero calla cautelosamente que a más de esa consignación hay disponibles 1.000.000 de pesetas en presupuesto y 500.000 pesetas de remanente del año anterior, en que por haberse aprobado en Junio el presupuesto, no fué posible gastar lo consignado, o en total 3.000.000 de pesetas, que es lo que se gasta para combatir la plaga.

De éstos 3.000.000 de pesetas se aplican en compra de 175 kilómetros de chapa zinc, 315.000 pesetas.

En personal, peritos y capataces—afirma el Ministro— se han invertido 69.000 pesetas, callando cuidadosamente cuánto ha de gastarse en los capataces y perito; nombrados; se han hecho 80 nombramientos de capataces, que a 10 pesetas diarias en trabajos de campaña ascienden a 800 pesetas diarias; han sido nombrados también 60 peritos, que a razón de 25 pesetas diarias hacen un gasto de 1.500 pesetas al día, y suponiendo 90 días de duración al empleo de ese personal, ascenderá a 207.000 pesetas lo gastado por ese concepto, con un exceso tan notoriamente enorme sobre las 69.000 pesetas que la nota ministerial fija, y además han de pagarse dietas de Ingenieros, etc. etc.

Resúmen; pagáis por combatir la langosta 3.000.000 de pesetas, y se gasta en lo más útil, que es chapa, 315.000 pesetas, es decir, muy poco más de la déci-

ma parte del crédito, de manera que por cada 10 duros que pagáis vá un duro sólo y céntimos a lo que más interesa, a la compra de valla o chapa. Pensar cuánta langosta mata la chapa y cuánta los capataces y obtendréis el resultado.

Esta es la brillante, patriótica y desinteresada gestión del Ministro hidráulico.

Y sosteniendo la necesidad de depurar las responsabilidades civiles también no sólo en las inversiones de Marruecos, sino en las de la Península concluyó de modo enérgico que impresionó al auditorio, asegurando que él prefería morir con dignidades, a vivir con vilipendio.

Varios minutos duró la ovación tributada al Marqués de Viesca que fué interrumpido múltiples veces por los entusiastas aplausos de la concurrencia.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, y al terminar el acto felicitados efusivamente.

INFORMACION LOCAL

SUCESOS

En la pasada noche ha ocurrido un incendio, en la calle de San Roque número 45, del que ha resultado víctima, el vecino de esta población Bernardino Romero del Hombrebueno, que habitaba las dos habitaciones de la citada casa, que han sido destruidas por el siniestro.

Hasta la hora de escribir estas líneas, se desconocen las causas que hayan motivado el suceso.

En el próximo número ampliaremos los detalles.

ECOS DE SOCIEDAD

Con objeto de asistir al entierro de su tío D. Bernardo Carranza, que falleció el 11 del actual, ha pasado unos días en esta población el presbítero don Francisco Rodríguez de Guzmán, muy querido amigo y paisano nuestro.

Se encuentra bastante mejorada, dentro de la gravedad, doña Elvira Peñuelas, esposa de nuestro distinguido amigo D. Joaquín Pinilla Chacón.

Le deseamos un rápido restablecimiento.

Hemos saludado:

—A nuestro ilustre paisano D. Crispiniano Marchán Olivares, licenciado en Filosofía y Letras.

—A nuestro buen amigo de Villarta de San Juan, D. Teodoro Rincón y a su bella hija María Josefa.

El miércoles 4, subió al cielo la preciosa niña Vicenta Rodríguez Madrideojos, hija de nuestro particular amigo D. Vicente.

TEATRO AYALA

Con mayor éxito si cabe que las primeras jornadas, continúa la proyección de la preciosa película *Los Tres Mosqueteros*.

Tanto la jornada exhibida el sábado, como la del domingo, entusiasmaron al público, por las escenas tan fielmente reflejadas, y las magníficas fotografías que contiene.

Películas de esta clase acreditan la gestión de una Empresa, y nosotros felicitamos a la de este Teatro, por haber desechado definitivamente los film de *porrazo y tente tieso*, pues tenemos entendido que está decidida a seleccionar cuidadosamente el material cinematográfico.

A. H. M.
DAIMIEL

Con motivo de la última crónica teatral, en que se hacía la crítica, breve y sincera, del boceto «*Uno de tantos*», original de D. Leonardo García, ha habido algunos señores, maliciosamente avisados, que no se han recatado en asegurar, que el autor de la aludida información era el mismo señor García, compañero nuestro de redacción. Es decir, que esos señores supusieron que el Sr. García, además de sainetero era autocritico. Y claro está, nuestro redactor, aún considerándose muy honrado con la atribución de tan varias cualidades prefiere, ante todo, la verdad y nos ruega hagamos constar que el autor de la crítica de su obra y de todos los trabajos de este género, ha sido D. Francisco Astruga.

NOTAS RELIGIOSAS

Con la suntuosidad y el esplendor que le son notorios, ha celebrado la Comunidad de Mínimas, los cultos anuales en honor de su Padre y fundador el gran taumaturgo de Pádua. En todos fué muy numeroso y distinguido el concurso de fieles, ganosos de asistir a tan hermosas solemnidades, de augusta tradición en la Orden.

Ocupó la cátedra del Espíritu-Santo, en la fiesta de anteayer Domingo, el Capellán D. Félix Espejo Almodóvar, que hizo el panegírico del Santo, luciendo dialéctica persuasiva y conmovedora, y conocimientos teológicos extensos y firmes. El piadoso auditorio, subyugado desde el comienzo de la pieza oratoria por la sublimidad de los pensamientos que escuchaba—en cuanto no hay belleza superior a la que irradia de las verdades eternas—y por la opulencia y puridad de lenguaje con que los advertía desarrollados, prodigó al orador evangélico alabanzas sin tasa, no por mudas, menos calurosas y elocuentes.

Tanto en los ejercicios del Trecenario franciscano, como en la función principal a que acabamos de aludir, han cantado las religiosas, dirigidas admirablemente por la venerable Sor Dolores, diversas obras, entre ellas una «misa solemne» que es una preciosidad, compuesta por nuestro ilustre paisano D. Ramiro Romo. La natural modestia y, principalmente, el apartamiento sistemático de toda exhibición pública que actualmente viene a constituir la ética de este pianista incomparable—al que acompañaron siempre los triunfos más completos como concertista—no han prohibido que lleguen hasta nosotros los encomios entusiásticos que críticos doctos, de los que algunos visten hábito monástico, vienen prodigando a sus composiciones para el servicio del templo.

Según expresan éstos, exterioriza su autor en tales obras maestras tan vivo y acertado sentimiento de lo bello, imprime tan acabada elegancia a las melodías, y alardea de tanta novedad y soltura al tratar las más áridas dificultades de la armonía y del contrapunto, que resulta asequible para todo oyente la apreciación exacta de las incontables exquisitas bellezas allí engarzadas, generadoras de ese inefable vértigo de la emoción estética.

En efecto: aunque nosotros carecemos de la erudición necesaria para juzgar bien, desde el punto de vista de su arte, a nuestro admirable pianista, claramente notamos en su música sagrada (que tanto se destaca de esa otra, ramplona y rutinaria, casi constantemente en juego,) la elevación, la excelsitud, *lo angélico*, en una palabra, que exige el drama admirable, condensado en las ceremonias, ritos y oraciones de la Iglesia católica; en la religión poética de amor y vida; drama en que se representan las fases todas del destino humano, desde el nacimiento hasta la muerte.

Y perdónenos nuestro entrañable amigo D. Ramiro Romo, si con los preinsertos conceptos elogiosos, dictados por un principio elemental de equidad y justicia, le hemos apartado momentáneamente del aislamiento en que, con pérdida positiva de dinero y mayor fama, tenaz y voluntariamente se ha recluso; con explicación, respecto a la fama, en cuanto a un pianista como el Sr. Romo, que posee testimonios admirativos de Arrieta,

Sarasate, Albéniz, Granados, Malats, Larregla, G. del Valle, etc., etc., y ha de abrigar, por este y otros conceptos no menos significativos, persuasión íntima y absoluta de su valía, no le restan ya aplausos que apetecer ni glorias que conquistar.

D.



Feliz remate del solemne novenario con que la Pía Unión ha venido obsequiando a su amorosa madre y excelsa abogada, la Divina Pastora, han sido la comunión general y función del domingo último, que resultaron verdaderamente conmovedoras.

A las ocho de la mañana se celebró la misa de comunión acercándose a recibir el Pan de los Angeles gran número de asociadas.

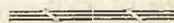
A las diez, dió comienzo la función, después de gran repique de campanas y disparo de cohetes. El altar, en frase gráfica, era «fiel trasunto de la plácida mansión del paraíso», viéndose muy concurrida de fieles la hermosa capilla.

La parte musical estuvo a cargo de la Schola de antiguas alumnas, tan bien formada en el divino arte, como dirigida.

Predicó el Presbítero D. Emiliano Campillos, que estuvo elocuentsísimo.

Por la tarde se hizo la procesión de la Imágen, con carácter puramente familiar, por los claústros del Colegio; no sabiendo que admirar más, si el devoto recogimiento de los concurrentes, o lo armonioso de los cánticos, o suntuosidad litúrgica.

Felicitemos a la Junta Directiva de la Pía Unión por tan delicado gusto en la organización de cultos.



FOOT-BALL

El pasado Domingo 15, se verificó en el campo de Foot-Ball del Daimiel F. C. el encuentro con el afamado equipo de Manzanares Gimnástico-M.

El equipo que nos enviaron nuestros vecinos lo componían Díaz; Noblejas y Salcedo; Farique, Castro y Manrique; González, Sánchez, Gómez, Rojas y Lobera; y de capitán actuó el señor Lobera.

El Daimiel F. C. estaba compuesto por Madrid; Simal (F), y González; Carmona, López y Pinilla; Simal, (A); Ruiz, Díaz, Moreno, (F); y Sánchez. De Referee, actuó el Sr. Mazarro, y de jefes de línea D. Rafael Lobera y D. José Blanco.

El partido, que presenció un numeroso público, fué seguido con grandísimo interés por las varias alternativas en que colocaron el juego los jugadores.

En el primer tiempo, el Daimiel F. C. se apuntó brillantemente tres tantos a cero.

Y en el segundo, el Gimnástico Manzanares, obtuvo dos tantos en titánica lucha.

El partido, derroche de destreza y buena dirección emocionó a los presentes que aplandieron constantemente a los jugadores.

El Gimnástico-Manzanares, es un conjunto admirable, donde se nota un conocimiento perfecto del notable Sport.

Por cuanto a lo que respecta a nuestros paisanos, supieron demostrar con la victoria obtenida, que progresan continua y seguramente.

Por no disponer de espacio suficiente dejamos para el próximo número la inserción de un notable artículo debido a la autorizada pluma del culto abogado de esta ciudad Don Rodrigo de la Torre

A OCHO DIAS VISTA

La doncella está triste: ¿que tendrá la Doncella?
 Los suspiros se escapan de la boca de ella,
 Y su barba de plata ha perdido el color.

La Doncella, en el pueblo que eligió para certe
 Yendo de puerta en puerta, luce su airoso porte;
 Pero vé que las cosas van cada vez peor.

En vano el monterilla—la flor de sus leales—
 Por su cuenta en la Prensa dice cosas banales.
 Que, tan próximo el cambio, resultan de bufón.

La Doncella no ríe, la Doncella no siente,
 La Doncella vé el acta perderse por Oriente
 ¡Oh, libélula vaga de una vaga ilusión!

¿Piensa acaso en un amo que le aumente el salario
 O en otro, que empezando por el abecedario,
 De su analfabetismo acabe por triunfar?

¿O en cojer a La Yesca y hacer con ella fuego
 Para así al de la Hidráulica poder hacerle el juego
 Mostrando de ese modo que es Maestro en machacar?

¡Ay! La pobre Doncella de la barba de plata
 Está presa en sus redes, teme meter la pata
 Y de este compromiso ya no sabe salir;

Pues que ni prodigando arena y adoquines,
 Lanzando manifiestos ni fijando pasquines
 Dos docenas de votos es capaz de reunir.

¡Oh, quien de candidato rompiera la crisálida!
 —La doncella está triste, la Doncella está pálida—
 ¡Oh, visión adorada de oro, escaño y marfil!

¡Oh, quien fuera al palacio donde estar tanto viste
 —La Doncella está pálida, la Doncella está triste—
 Y más yo, que soy mucho más gallardo que Abril—

Calla, calla, Doncella, dice el Hada Madrina
 Que por algo yo tengo en Fomento la mina
 Y no he de escatimarte las pruebas de mi amor.

Tenemos adoquines, cabezas de leales
 Disponemos de guardias y hasta de Generales
 Cese pues, tu congoja y acabe tu pesar;

(Y guarda tus suspiros para después del treinta:
 Porque de aquí hasta entonces, puedes hacerte cuenta
 —¿Qué perdemos con eso?— ¡e que vas a triunfar...)

Por la descomposición,
 D' Herchi

DE COLABORACION

EL AMIGO LOCO

(Por Luciano Gamero León)

A mi buen y desgraciado amigo
L de T y M. B.

Lástima grande—decía Edmundo de Amicis—que en los años que permanecimos en aquellos Centros donde nos hicimos hombres, cursando nuestros estudios, no nos hayamos entretenido un instante tan sólo cada día, en anotar en un diario rasgos característicos de los que fueron nuestros amigos y compañeros para que andando el tiempo, cuando extinguida ya la suspirada juventud, vayamos descendiendo la cuesta de nuestra vida, pasar la vista por ellos y recordarlos en todo momento tal y como fueron en aquella privilegiada época, poseedora de los mayores encantos.

¡Hermosísima idea! Verdaderamente es una lástima que, personas que fueron de nosotros muy queridas, por constituir esa segunda familia digna de las mayores atenciones y respetos, vayan borrándose poco a poco de nuestra imaginación, y si el tiempo nos las pone algún día en nuestro camino ¡qué desencanto! ¡todos aquellos rasgos se perdieron! Sólo sabemos que es *tal* o *cual* amigo, porque él mismo, al abrazarnos, nos lo asegura, y si conversamos con él, antes que de la actualidad hablamos de los tiempos que pasaron para que de deducción en deducción, podamos darnos cuenta de su vida, de algo de su pasado, de la transformación por él experimentada y entonces al llegar al momento presente ya decimos ¡efectivamente es él!

De esta forma hemos evitado la transacción brusca y nos hemos deleitado recordando . . . Tal vez, si hubiésemos tenido nuestro diario y le hubiéramos seguido algún tiempo, no nos parecería tan extraño.

Hace días al recibir la carta de un buen amigo, compañero querido de aquellas áulias que tanta felicidad me traen al recordarlas, experimenté un dolor inmenso, uno de los buenos camaradas, el que con él y conmigo formábamos los inseparables ¡ha perdido la razón! ¡Pobre amigo!; yo desidioso también, tengo en blanco las páginas de mi diario, pero sin embargo tengo unas páginas, muy pocas tal vez, pero las bastantes, escritas en mi corazón donde figuráis vosotros; hay amistades que el olvidarlas es desmedida ingratitud y hoy poniéndolas en armonía con mi pensamiento, las he repasado muchas veces, muchas

No me hago a la idea de que esto haya podido suceder; me apena tenermele que imaginar desfigurado, reflejados en su rostro las huellas del sufrimiento y me conmueve más aún pensar, si un día mi buen deseo y mi excesivo cariño me pusieran delante de él, acostumbrado a ver desfilar personas indiferentes, me confundiese y hasta sin reconocerme huyese de mí, con su pobre expresión de demente.

Pobre amigo, si los pocos encantos que la vida tie-

ne han terminado de momento para tí, te acompañan dos buenos amigos que en tí piensan y por tí piden; nuestro corazón, —pequeño pero hermoso Diario—le rodea un velo de tristeza y con ella siempre compartimos tu sufrimiento.

Al escribir estos pobres renglones, demostración sincera de mi sentimiento y mi cariño, he traído a mi imaginación aquella casa señorial con sus cuatro torres—el Centro donde nos conocimos e intimamos—y pensando en tí he pedido a Dios con todo fervor te devuelva el precioso don perdido y a nosotros.

GREGUERÍAS

No existe nada más molesto, por inútil, que los brazos para dormir, el chaleco para vestir y la lengüeta de los zapatos.

Cuando voy en un tranvía y llevo prisa, lo que más irrita mi sistema nervioso, es la subida o el descenso de un hombre obeso, sobre todo si va uniformado.

El hostelero es el ser más inmundo del Universo. No hace mucho nos sirvieron un besugo a quien momentos antes hubieron de quitarle el polvo con un plumero.

En cierta ocasión presencié una reunión de exaltadas feministas. Se discutía con gran entusiasmo la apelación de la fuerza para conseguir el derecho del sufragio. De pronto, la asamblea se disolvió; los encantadores rostros de las sufragistas, expresaron un pánico angustioso. Muchas, huyeron gritando; otras, se encaramaron en las sillas. Mientras, un diminuto ratón cruzaba silencioso la estancia y desaparecía....

El motorista sonreía, divertido por las extrañas piñetas que realizaba un asno, asustado por el horrioso traqueteo de la máquina que, a toda velocidad, se aproximaba hacia él. Un momento antes de alcanzarle, se produjo una *panne*.

El motorista, maltrecho, se entregó concienzudamente al arreglo de la avería. El campesino le observaba curioso. Cuando le pareció, aulló con justificada e insana satisfacción: ¡arre burro!

El dueño de la moto, arrodillado en el barro del camino, le miró con rabia....

Cuando veo un hombre con una nariz grande, me produce una sensación de angustia; experimento una honda compasión: se me antoja que la nariz le tira del cerebro.

Tan grande era su cabeza que se le morían los ojos de cansancio.

F. A. C.

PERDIENDO EL TIEMPO

SOLUCIONES AL NUMERO ANTERIOR

A la charada I:

A—NA—CLE—TO

A la charada II:

PO—TA—JA—DA

A la charada III:

AL—MA—GRO

Al geroglífico:

¿Quién será diputado, Martínez Campos o Criado?

Al problema:

Inspector.... 700

Cobrador.... 525

Conductor... 175

1400

que a la madre las 2 terceras partes y el resto para la niña. Muerto el padre nacidos varón y hembra ¿como se cumplirá la disposición del testamento?

R. R.

JEROGLIFICOS

(Primer)

BEBIDA N $\frac{1}{T O}$ 1000

(Segundo)

 D PERIODO **NOTA**

(Las soluciones en el próximo número)

Se lo decimos muy bajo: ¡tenemos gran escasez!

H. V. S.—¿Y como no, amiga mía? ¿100 pesetas nos implora por una linda poesía? Se le darán sí, señora. Mas como no acostumbramos a pagar y no es camama! sinó lo que publicamos, tenga paciencia la dama, que en cuantico se publique le enviamos lo que indique. Es testigo nuestra fé; pero no espere de pié.

Antidiluvianas crónicas dicen de la mona Gil, que aunque no sabía leer, se obstinaba en escribir.

En sus *infames* cuartillas hemos podido observar, que V. no sabe leer y se mete a interpretar conceptos que están por cima de su *caletre insensato*; cuelgue la péñola, amigo ¡zapatero a tus zapatos!

MERCADOS

Precios que rigen en esta plaza el día de la fecha.

	Pesetas
Candeal.....	20'00
Trigo.....	00'00
Géjar.....	19'00
Centeno.....	11'00
Titos.....	17'00
Cebada.....	10'00
Avena.....	9'00
Panizo.....	15'00
Anís.....	60'00
Vino tinto.....	3'75
Id blanco.....	3'50
Vinagre.....	00'00
Flemas.....	00'00
Agurdiente.....	00'00
Alcohol.....	00'00
Aceite.....	20'00
Patatas.....	1'75
Queso.....	00'00
Habichuelas.....	7'00
Lana.....	20'00

Daimiel: Imp. Espadas

CHARADAS

- ¿Porqué lloras *prima-cuarta*
- Porque *tercia-cuarta* me dijo le echaba *prima-dos-cuatro* a las gallinas...
- ¿Y que te ha sucedido?
- Que no me ha quedado un *prima-dos* que poner los ojos?
- No te apures madre *todo* tiene muchas y te poblará el gallinero.

PROBLEMA

Un padre dispone en su testamento que su capital de pesetas 13.970, se distribuya como sigue: al que nazca, si es niño reciba 4 quintas partes del capital y el resto para la madre; y si fuera niña se le entre-

BUZÓN

P. Q. R.— Si, señor; se ha recibido su estupendo original, que. ¡con calma!, hemos leído; pero al *cesto* el pobre ha ido porque estaba muy remal. Ahí tiene V. la razón de no haberlo publicado; no obstante, usted, ha probado que su vida es un melón....

Si juzga que esto es guasíviris no nos mande más ¡piscivisis!

A. N. G.—Nos dice tenía pánico de mandarnos sus escritos, miedo al *buzón* ¿eh? A infinitos como V. les trae fritos, el que lo hace, que es vesánico; y lo es por la sencilla y convincente razón.... que aprovecha la ocasión de eliminar la poli-la. Sin embargo su trabajo, aunque está-tescrito a destajo, se publicará, tal vez.

Doctor LORENTE

MEDICO DENTISTA

MADRID CEDACERCS, 7

"LA CORUÑESA"

Esta afamada Pescadería, que a diario recibe pescados frescos, trasladará su domicilio desde el Kiosco de la Plaza a la calle de Monescillo.

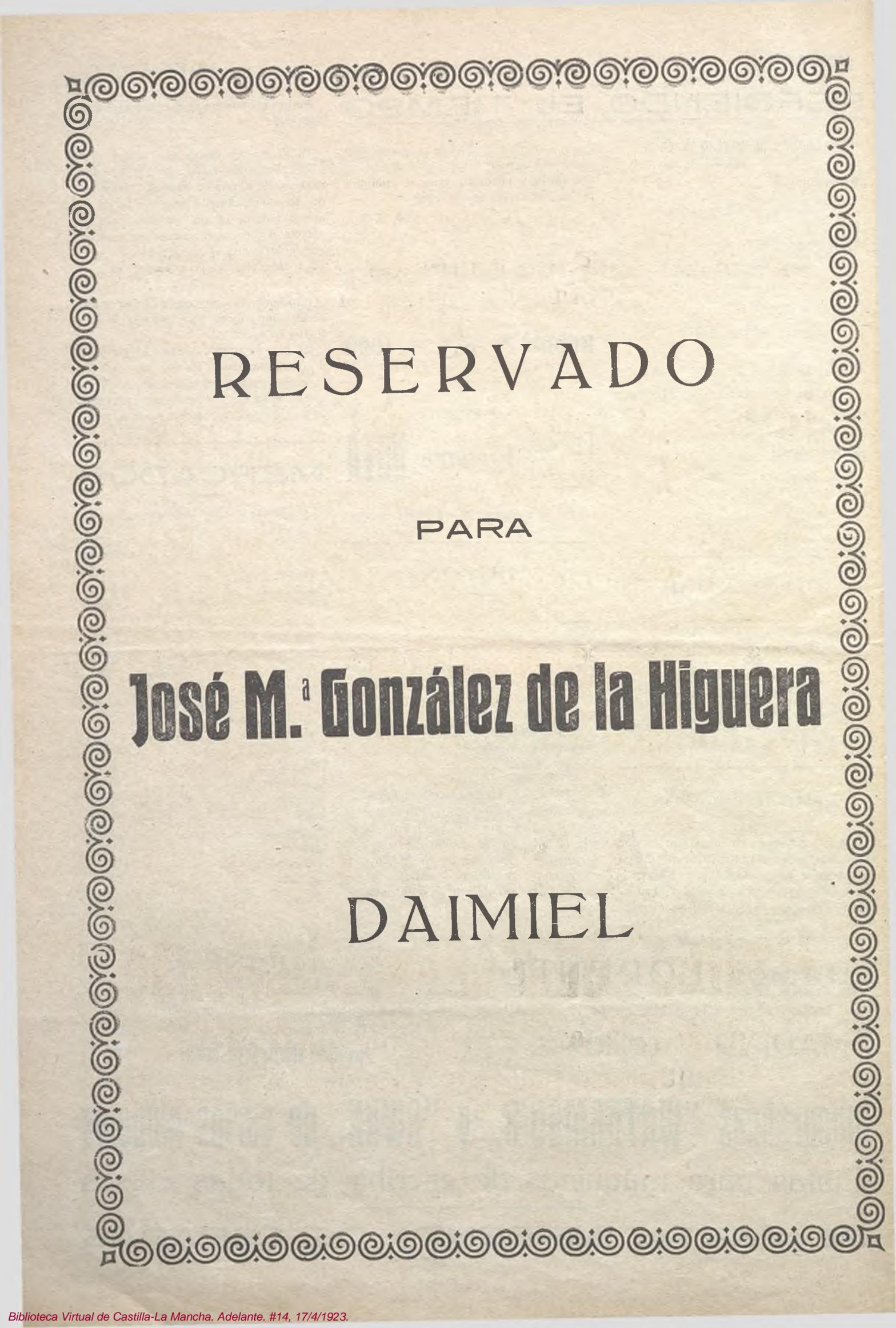
Propietario: AGUSTIN RUBIO.-DAIMIEL

Stilográficas "WATERMAN'S," y "SWAN," de varios modelos

Cintas para máquinas de escribir de todas clases

DE VENTA: IMPRENTA DE ESPADAS

A. H. M.



RESERVADO

PARA

José M.^a González de la Higuera

DAIMIEL

GRAN H. GARCIA

MONTADO CON TODOS LOS ADELANTOS MODER-
NOS DE HIGIENE Y CONFORT, EN EDIFICIO
CONSTRUIDO EXPROFESO

Luz eléctrica en todas las habitaciones

TRATO ESMERADISIMO

DIRIGIDO POR SU PROPIETARIO:

José García M. López

COSECHERO Y EXPORTADOR DE LOS VINOS DE SUS BODEGAS

"LA HABANERA,,

FABRICAS DE ALCOHOL, HECES Y TARTAROS

Magdalena 7 y 9 DAIMIEL

Fábrica de Superfosfatos

ABONOS

Lisardo Sánchez y Hermano

Unica en esta Región montada con
maquinaria moderna y todos los ade-
lantos de la industria

Fórmula de abonos, consultas y análisis de tierras gratis, por personal técnico de la casa

A. T. M.
DAIMIEL

El Castillo



de Calatrava

FABRICAS DE ACEITE DE OLIVA Y ORUJO, JABONES Y SULFURO
BODEGAS Y DESTILERIAS

FEDERICO PINILLA
DAIMIEL (C. REAL)

AUTOMOVILES CITROËN

LOS MAS ECONOMICOS

5 litros de gasolina y 175 gramos de
aceite, a los 100 kilometros

Agentes exclusivos en la Provincia:

Joaquín Pinilla Chacón

DAIMIEL

Ramón G. Noblejas

MANZANARES



Exposicion de Modelos en Daimiel
y Manzanares

Banco Español de Crédito

Sucursal de CIUDAD-REAL: Ciruela, núm. 1

Ejecución de toda clase de operaciones
de Banca y Bolsa. Cambio de Monedas.
Cartas de crédito. Transferencias de fon-
dos gratis entre las Sucursales etc. etc.

TIPO DE INTERÉS QUE ABONA

Cuentas Corrientes a la vista.....	2 1/2 %
« Especiales a un mes.....	3 %
« « a tres meses.....	3 1/2 %
« « a seis meses.....	4 %
« « a un año.....	4 1/2 %

CAJA DE AHORROS

Las cartillas producen el 4 %. Cantidad máxima 10.000 pesetas

Para estimular el ahorro en los niños el BANCO
ESPAÑOL DE CREDITO. facilita sus huchas
especiales a precios módicos.

Teléfono N.º 182. Apartado de Correos núm. 50

44 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Corresponsales en las principales ciudades del Mundo

VICENTE RODRIGUEZ

Fábricas de Aceites de Orujo; Jabones,
Sulfuro de Carbono, Glicerinas y Serrería
Mecánica

DAIMIEL

A. H. M.
DAIMIEL